



**MODIFICACIÓN MÓDULOS Y BASES DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA
DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA
PRESTADOS EN TURNO DE OFICIO**

RESUMEN DE ACTUACIONES, ACUERDOS Y GESTIONES 2016

- 22 de Enero de 2016 - Comisión Permanente:

El **Presidente de la Comisión** de Asistencia Jurídica Gratuita, Sr. Torres González-Boza, **informa** a la Comisión Permanente que la próxima reunión del Grupo de Trabajo de revisión de los Módulos y Bases de compensación económica de los Servicios tendrá lugar en la Consejería de Justicia el día 27 de Enero de 2016, con la finalidad de continuar los trabajos para la actualización de los baremos y en ella se trasladarán a la Directora General todas las nuevas observaciones y sugerencias remitidas desde los Colegios.

- 17 de Marzo de 2016 - Comisión Permanente:

Informa el Presidente de la Comisión de A.J.G. que la última reunión del Grupo de Trabajo de revisión de los Módulos y Bases de compensación económica de los Servicios tuvo lugar el día 27 de Enero de 2016 y ya no se ha vuelto a reunir. Considerando imprescindible dar un impulso definitivo a esta cuestión, ha realizado una gestión con la Directora General y ha quedado señalada una próxima reunión del Grupo de Trabajo para el día 28 de Marzo. Informa asimismo que las observaciones recibidas de los Colegios ya fueron trasladadas a la Consejería, por lo que en esta nueva reunión del Grupo se había comprometido la Directora General a entregar un documento de trabajo con una primera propuesta de actualización de los baremos.

- 31 de Marzo de 2016 - Reunión del Grupo de Trabajo.

Se reúne el **Grupo de Trabajo** en la Consejería de Justicia y en esa reunión se entrega a los representantes del Consejo el **documento de trabajo** relativo a la modificación de los módulos y bases de compensación económica de los servicios de Turno de Oficio.

- 4 de Abril de 2016 - Comunicación a Decanos.

Se remite a los Decanos de los Colegios de Abogados de Andalucía un **informe del Presidente de la Comisión** de A.J.G. relativo a la reunión del Grupo de Trabajo celebrado el día 31 de Marzo y **se traslada el documento** de trabajo entregado en la aludida reunión, con advertencia expresa de su privacidad y carácter provisional, para su análisis y remisión de observaciones al Consejo antes del día 21 de Abril.



- 5 de Abril de 2016 - **Convocatoria** Comisión y Grupo de Trabajo.

Se convoca reunión conjunta de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo y del Grupo de Trabajo de revisión de los módulos de compensación económica de los Servicios de A.J.G. a celebrar el día 18 de Abril de 2016, para efectuar el análisis del documento trasladado y de los Informes remitidos por los Colegios y elaborar una propuesta para elevar a la Comisión Permanente.

- 6 de Abril de 2016 - Comunicación a Decanos.

Se informa a los Decanos de los Colegios de Abogados de Andalucía que el día 18 de Abril se celebraría una reunión monográfica de la Comisión competente para analizar el documento de trabajo y todos los informes recibidos de los Colegios, por lo que se rogaba que las observaciones se remitieran a la Secretaría del Consejo antes del viernes día 15 de Abril.

- 13 de Abril de 2016 - **Convocatoria** Comisión Permanente para el día 22 Abril 2016.

Se convoca reunión de la Comisión Permanente con punto del orden del día dedicado a esta cuestión.

- 18 de Abril de 2016 - Reunión conjunta Comisión y Grupo de Trabajo.

En esta reunión se analizan todos los informes recibidos de los Colegios hasta esa fecha y se acuerda recoger en un sólo documento todas observaciones recibidas, elaborando en la Secretaría del Consejo un **informe resumen** sobre las mismas para elevar a la Comisión Permanente.

- 22 de Abril de 2016 - Comisión Permanente.

El Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita informa a la Comisión Permanente sobre la reunión conjunta de la Comisión de A.J.G. del Consejo y del Grupo de Trabajo celebrada el 18 de Abril. Da cuenta del informe resumen de observaciones y se entrega a los reunidos un cuadro comparativo de las retribuciones del Baremo de 2009, del vigente Baremo de 2012 y de los importes que resultarían del documento trasladado.

La Comisión Permanente rechaza en su íntegro contenido el documento de trabajo trasladado, manifiesta su oposición al mismo, solicita su inmediata retirada para acometer, con un planteamiento totalmente distinto, el incremento de las retribuciones, anuncia que, de seguir adelante con la modificación de los módulos y bases en la forma pretendida, el Consejo ejercerá cuantas acciones resulten pertinentes en oposición a la misma, y advierte que, en esas condiciones, no podrá garantizarse el mantenimiento del actual sistema de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita.



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

Se acuerda que el Presidente del Consejo dirija con carácter de máxima urgencia una **comunicación al Consejero de Justicia** para trasladarle el profundo malestar e indignación del Consejo ante este borrador que resulta gravemente perjudicial para los intereses profesionales y totalmente contrario a lo hablado con la Presidenta de la Junta de Andalucía en la reunión mantenida el día 4 de Noviembre de 2015, en la que se trató sobre la Proposición no de Ley aprobada en el Parlamento de Andalucía el 29 de Octubre de 2015 referida a la necesaria modificación de los módulos de retribución de los profesionales que prestan los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita en Andalucía, para restituir los importes que les fueron recortados en el año 2012, y para que se liquide a los Colegios la totalidad de los Gastos de Funcionamiento.

Asimismo se acuerda comunicar al Consejero que el borrador trasladado resulta inadmisibile y denota una total falta de respeto a este Consejo y al Grupo de Trabajo constituido para su análisis y elaboración, no sólo porque no recoge actualización alguna, sino porque supone un grave empeoramiento de la situación actual, que se trata de enmascarar desdoblado hasta el extremo los módulos de pago y creando artificialmente decenas de categorías de pago a precios exiguos por no decir ridículos. Y que ningún representante de este Consejo asistiría a la reunión del Grupo de Trabajo prevista para el 28 de Abril, ni a ninguna otra con esa Consejería, hasta que se produzca una modificación sustancial de estos planteamientos, a cuyo fin se ofrecería al Consejero de Justicia celebrar un encuentro con él en el que poder exponerle personalmente la situación con mayor detalle y tratar de encontrar una solución satisfactoria al grave problema planteado.

- 22 de Abril de 2016 - Comunicación Presidente a Consejero de Justicia.

El lunes 25 de Abril se remite al Consejero de Justicia e Interior por servicio de mensajería urgente la **comunicación del Presidente** del Consejo de fecha 22 de Abril de 2016 en los términos del acuerdo adoptado.

- 4 de Mayo de 2016 - **Nota Informativa** a Colegios.

Se remite a los Colegios de Abogados de Andalucía una NOTA INFORMATIVA del Consejo relativa al estado de las negociaciones llevadas a cabo por el Consejo, como único interlocutor válido ante la Junta de Andalucía, y para aclarar la situación al hilo de las noticias aparecidas en los medios procedentes del Colegio de Abogados de Málaga.

- 5 de Mayo de 2016 - Contactos Consejería de Justicia y Convocatoria Comisión Permanente extraordinaria.

Desde la Consejería de Justicia, mediante contacto directo con el Presidente del Consejo, se traslada la sorpresa y malestar por la comunicación recibida y se propone celebrar una reunión urgente de la Comisión Mixta entre la Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz el día **13 de Mayo de 2016**.



Como consecuencia de lo anterior, se convoca **reunión extraordinaria** de la **Comisión Permanente** con la finalidad de preparar adecuadamente la reunión de la Comisión Mixta entre la Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz en la que se tratará sobre la revisión de los Módulos y Bases de compensación económica de los Servicios de A.J.G.

- 12 de Mayo de 2016 - Reunión **Comisión Permanente extraordinaria**.

Se celebra la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente para la preparación de la Comisión Mixta entre la Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz y en ella se acuerda, como primer **punto de partida**, que el documento de trabajo entregado sea retirado y que se constituya una nueva mesa de Trabajo para iniciar las conversaciones desde un punto de vista totalmente distinto y con unas condiciones mínimas imprescindibles que serían: El Consejo no va a consentir, ni directa ni indirectamente, ninguna reducción de las retribuciones de los Letrados. Hay que plantear un calendario para la actualización de los módulos con la subida del 10% recortado en 2012, conforme a la Proposición No de Ley aprobada en Octubre 2015 y para introducir los procedimientos necesarios como consecuencia de las últimas reformas procesales.

- 12 de Mayo de 2016 - **Convocatoria** Comisión Permanente para el 20 de Mayo de 2016.

Se convoca reunión de la Comisión Permanente con punto del orden del día dedicado a esta cuestión.

- 13 de Mayo de 2016.- Reunión Consejería de Justicia.

Reunión entre la **Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz** en la que se acuerda la constitución de una nueva mesa de trabajo en la que se seguirá negociando la revisión de los módulos de compensación económica de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita.

- 13 de Mayo de 2016 - **Nota Informativa** a Colegios.

Se remite a los Colegios de Abogados de Andalucía una NOTA INFORMATIVA del Consejo relativa a la reunión celebrada el día anterior en la Consejería de Justicia y se transmite a los Abogados andaluces un mensaje de tranquilidad en el sentido de que en el curso de las negociaciones no se va a admitir ninguna situación ni condición que empeore en modo alguno los módulos vigentes y que, en todo caso, desde el Consejo se seguirá trabajando con la mayor dedicación, esfuerzo e intensidad para la dignificación de los servicios y en beneficio de los Letrados Andaluces.



*Consejo Andaluz de
Colegios de Abogados*

- 14 de Mayo de 2016 - Reunión Presidente Portavoz Justicia G.P. Ciudadanos.
- 17 de Mayo de 2016 - Reunión Presidente Portavoz Justicia G.P. PP-A.

El **Presidente del Consejo** celebra sendas **reuniones con los portavoces de Justicia de los Grupos Parlamentarios** para tratar sobre esta cuestión.

- 19 de Mayo de 2016 - Comparecencia Consejero de Justicia.

El **Consejero de Justicia comparece ante la Comisión Parlamentaria** de Justicia y asegura que los profesionales del servicio de justicia gratuita en Andalucía recuperarán el 10 por ciento que se les recortó en el año 2012 en sus retribuciones y que "las informaciones sobre a bajada de las retribución de los abogados ... son falsas".

- 20 de Mayo de 2016 - Reunión Comisión Permanente del Consejo.

El Presidente del Consejo informa a la **Comisión Permanente** sobre el resultado de la Comparecencia Parlamentaria del día anterior y que ya se encuentra señalada fecha para la primera reunión de la nueva mesa de Trabajo para la revisión de los baremos.

La Comisión Permanente del Consejo valora muy positivamente ambas informaciones y acuerda enviar una NOTA INFORMATIVA a los Colegios de Abogados de Andalucía para comunicar que la Consejería de Justicia ha reiterado su voluntad de seguir negociando la actualización de los Módulos y Bases de compensación económica de los Servicios de Turno de Oficio y que ya se encuentra convocada la primera reunión de la nueva Mesa de Trabajo que tendrá lugar en Sevilla el día 1 de Junio de 2016 e informar que el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, como único interlocutor válido, legal y estatutariamente con la Junta de Andalucía en materia de Asistencia Jurídica Gratuita, seguirá trabajando con toda dedicación e intensidad para alcanzar el objetivo siempre perseguido de mejora de las retribuciones y dignificación de los servicios de A.J.G.

- 1 de Junio de 2016 - Reunión Mesa de Trabajo Consejería-Consejo.

Fecha señalada para la **primera reunión de la nueva Mesa de Trabajo entre la Consejería y el Consejo** para la revisión de los Módulos y Bases de compensación económica de los Servicios de Turno de Oficio.

* * *